



Ahora en Bahía de Banderas y Puerto Vallarta

# Coca Cola premia a más colaboradores

En una emotiva ceremonia, se reconoció a trabajadores de la empresa que cumplieron hasta 30 años de labores, hace unas semanas se realizó la entrega a los colaboradores de Tepic

Milton Colmenares/Meridiano Bahía de Banderas

PAGINA 6A



La Escritura y las Artes de plácemes

## Culmina con éxito el Festival Nuestras Raíces

El evento ofreció 56 actividades de fomento a la lectura y la escritura, 26 talleres permanentes, 12 presentaciones de libros y conversatorios, 9 conferencias y talleres, además de 9 presentaciones artísticas

El Tercer Festival de la Escritura y las Artes Nuestras Raíces se ha clausurado con gran éxito, demostrando una vez más la importancia de estos eventos en el estado. Con 56 actividades de fomento a la lectura y la escritura, 26 talleres permanentes, 12 presentaciones de libros y conversatorios, 9 conferencias y talleres, además de 9 presentaciones artísticas en distintos municipios, este festival ha sido un verdadero festín cultural.

Redacción

PAGINA 5A

Pago de prestaciones moverá el comercio, dice Lara Fonseca

## Esperan repunte económico en el estado

Además para la temporada vacacional de diciembre se espera la llegada de miles de turistas de diferentes lugares de México y del vecino país del norte a Nayarit: "Esto se reflejará en la ocupación hotelera de las costas y playas de nuestro estado", dijo el funcionario estatal

"Será después del 15 de diciembre cuando se reactivará la economía al cien por ciento en todo el estado de Nayarit", pronosticó en entrevista el secretario de Economía, Cesar Octavio Lara Fonseca.

Fernando Ulloa Pérez PAGINA 7

La delicia de los pequeñitos

## Desbordante alegría en posada infantil de Grupo Álica

El Ranchito de Pérez fue el escenario que albergó el festejo que incluyó diversión sinfín, juegos y rifas que disfrutaron enorme los asistentes, a quienes además se ofreció un refrigerio

Como cada año y con un inmejorable ambiente familiar, el Grupo Álica celebró su posada infantil para hijas e hijos de colaboradores de las más de 25 empresas que conforman este consorcio.

Redacción

PAGINA 7



Para su disfrute

## Declara COFEPRIS aptas las playas nayaritas



Las 75 playas en Nayarit son aptas para su uso, es decir están libre de contaminación, confirmó la Comisión Federal para la Protección con Riesgos Sanitarios en el estado

De cara al periodo vacacional de Invierno 2024, confirma la Comisión Federal para la Protección con Riesgos Sanitarios en el estado, en voz de su comisionada contra riesgos sanitarios, Lourdes Patricia Magaña Jaime, que las 75 playas en Nayarit son aptas para su uso, es decir están libre de contaminación.

Oscar Gil

Comunicación y Medios celebra encuentro de egresados

## DejaVu: Un viaje a las raíces, retos y reconocimientos

El quinto encuentro de Egresados de Comunicación y Medios de la UAN, llamado DejaVu reunió a egresados de diversas generaciones a lo largo de más de 20 años que tiene la carrera en Nayarit, celebrando logros y reflexionando sobre los retos laborales. Dicho encuentro se llevó entre recuerdos compartidos y homenajes a docentes

Diego Mendoza

PAGINA 4A

## Continúan asegurados inmuebles de ex rector de la UAN Juan López Salazar

Seis bienes de López Salazar continúan asegurados por Fiscalía; Tribunal Colegiado declaró infundada petición para que fueran regresados a esposa de ex rector

Transcurridos ocho años y medio de que se desconoce la ubicación de Juan López Salazar, ex rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), contra quien pesarian al menos dos órdenes de aprehensión por diversos delitos por probable mal uso de recursos públicos, seis bienes inmuebles de su propiedad y de su esposa continúan asegurados por la agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PAGINA 4A

### NUESTRAS PLUMAS

#### La Serpentina

Catedral de Tepic VS  
Catedral de Notre Dame  
Guillermo Aguirre

#### Acontecimientos importantes en diciembre

Juan Alonso Romero

#### Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PAGINA 4A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Catedral de Tepic VS Catedral de Notre Dame

**\*\*Mientras que la catedral de Tepic, sólo tiene una torre llamada linternilla dañada y lleva más de dos años así, provocando una circulación forzada en la avenida México; la Catedral de Notre Dame, que sufrió daños devastadores por un incendio, antier sábado volvió a la normalidad**

Pues fíjense nomás, hace cinco años la nación francesa sufrió un impacto emocional-espiritual y patrimonial, al ocurrir un incendio de terribles consecuencias, en uno de los edificios más simbólicos de la nación, me refiero a fuego que consumió gran parte de la Catedral de Notre Dame ubicada en París, pero luego de cinco años de esfuerzo tenaz, antier sábado, la emblemática Catedral de Notre-Dame de París reabrió sus puertas al público, lo repito, cinco años después de haber sido devastada por un incendio que dejó al monumento histórico en ruinas.

El incendio ocurrió exactamente el 15 de abril del año 2019, y dañó gran parte de la estructura de esta representativa edificación, reconstruir tan histórico edificio como lo es la catedral de Notre Dame, llevó 5 años, porque la estructura estaba sumamente afectada, por fuera y por dentro, incluso algunas obras de arte fueron pasto del fuego, pero finalmente luego de intensos esfuerzos y poco discurso, más acción que palabras y quejas, finalmente este fin de semana, se dio la apertura de esta representativa edificación.

Otra catedral, ubicada a miles de kilómetros de la de Notre Dame, para ser más exactos, ubicada en la capital de Tepic, la catedral de Tepic, luego de un sismo de 7.7 grados, ocurrido el lunes 19 de septiembre del año 2022, es decir hace dos años y dos meses, también sufrió algunos pequeños desperfectos, la torre norte sufrió daños en su linternilla y a la fecha es notoria la afectación.

En ese momento del desprendimiento, se decía que existía el riesgo de que se cayera y pudiese dañar a alguna persona o vehículo, cosa que no ha ocurrido desde hace más de dos años.

Y en el recuento de los daños de la catedral de Tepic, se dijo que además estaba en riesgo de caerse esta llamada linternilla. La otra linternilla o torre también resultó afectada pero no hubo desprendimiento de sus partes.

Por lo pronto y como medida de emergencia y seguridad para los peatones, se cerró la circulación y dejen de eso, de hecho al principio de este suceso imprevisto, se cerró totalmente la circulación por la avenida México, desde el tramo de la calle Zaragoza, hasta el tramo de la calle Lerdo, pero luego de que los comerciantes del centro histórico, además de los taxistas, empezaron a poner sus reclamos de falta de clientes debido a que el tramo donde se estacionaba los taxis, esto es, a un lado de la plaza principal, estaba cerrado, el gobierno tuvo que ceder y permitir la circulación por su solo carril, en donde tienen que rodar dos carros o sea en los dos sentidos. Esto mientras que una parte de la avista México a la altura de catedral sigue cerrada.

Al principio de este hecho, me refiero a los días de que ocurrió el sismo, el obispo de la diócesis de Tepic LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA, dijo que se ocuparían cuando menos 8 millones de pesos

para poder reparar la llamada linternilla, de la torre de catedral, y que consideraba que pronto se realizaría su rehabilitación, además de que apelaba a la generosidad de la feligresía, misma que por los resultados que hoy vemos, no parece haberle cumplido a los pronósticos del obispo FLORES CALZADA, pues a la fecha, y ya vamos para tres años, las cosas siguen casi igual, si bien, lo único visible, son unos andamios que desde hace tiempo se pusieron a la vista de todos, y por los que subía y bajaba gente, aparentemente trabajadores que repararían los daños de la linternilla, pero de pronto, todo quedó como estaba originalmente, es decir, ya nadie trabajó en nada.

Y claro, las quejas de personajes como LEVY MONTS, líder del comercio del centro, han estado siempre presentes, quejas que al parecer no conmueven a la dirigencia católica, pues la famosa linternilla de la catedral, sigue con el hierro de fuera.

De esto colegimos que mientras un edificio tan inmensamente caro, como lo es la Catedral de Notre Dame, fue remozado en su totalidad, en cinco años, probablemente, ese sea el plan de los responsables de la diócesis de Tepic, durar unos cinco años para concluir con la torre, lo cual nos alegra, pues ya han pasado dos y vamos sobre el tercer año, así que dos años más de que la circulación normal en el centro de Tepic, siga obstruida, como quiera la aguantamos.

Y si bien, para la restauración de la catedral de Notre Dame, participaron incansablemente los restauradores, artesanos y equipos de todo el mundo que colaboraron en la reconstrucción de este ícono de la arquitectura gótica. La reconstrucción de la catedral, recuperada del olvido e inmortalizada por Víctor Hugo en su novela 'Nuestra Señora de París', ha devuelto al templo a su estado original gracias a trabajadores que aún mantienen en Francia las tradiciones artesanales y artísticas de la Edad Media.

Canteros, escultores, carpinteros, vidrieros, herreros o especialistas en fundición de plomo o cobre han tenido un papel fundamental, combinado con técnicas contemporáneas como el diseño por 3D, los drones o el láser.

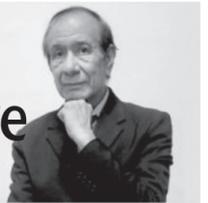
Todo ese esfuerzo permitió que a partir del pasado sábado la Catedral de Notre-Dame vuelva a ser un lugar de culto y turismo, un recordatorio de que, a pesar de las adversidades, la humanidad siempre encuentra la fuerza para reconstruir y seguir adelante.

Mientras tanto en la catedral de Tepic, vi que en algún momento participaban unos albañiles, no sé si eran dos o más, pero pues los resultados saltan a la vista, todo sigue igual.

Mientras que una obra cuyo remozamiento significa miles y miles, ya está en funciones desde el sábado pasado, la otra, seguirá causando problemas de vitalidad durante meses o quizá años...hay de esfuerzos a esfuerzos...hasta mañana

# Acontecimientos importantes en diciembre

Por Juan Alonso Romero



**"El mes de diciembre está saturado de acontecimientos importantes. A las cero horas del día 24, es Navidad el día 25. Antes, el 10, es el día mundial de los derechos humanos, luego el día 12, las fiestas de la Virgen de Guadalupe, celebrados por todo México y en algunos sitios del extranjero". Literatura sobre diciembre.**

EN NAYARIT

FESTIVAL AMADO NERVO

Tuvimos los eventos artísticos, recreativos, musicales y culturales del Festival Amado Nervo, organizado por el CECAN. Muy bien organizados, llevando esparcimiento, información y cultura al pueblo de Nayarit. Contando con el respaldo del gobierno del estado y del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Se felicitó desde luego a la dirección del CECAN y a su entusiasta equipo de apoyo. Así como también se reconoce a los medios de comunicación, que colaboraron en su difusión.

3ER FESTIVAL

El extraordinario Tercer Festival de la Cultura y las Artes, que organizó SEPEN, con una gran penetración en el magisterio estatal de todos los niveles, en los escolares y estudiantes de todos los niveles y en la población abierta. Con la presencia de escritores, escritoras y eventos culturales de alto nivel. Como ejemplo, está la presentación de su clausura el sábado 7 de diciembre en el Auditorio "Amado Nervo", ubicado en Av. Aguamilpa, en la zona de la Ciudad Industrial.

El Hada de la Opera. Con un elenco de artistas de gran categoría sobre el escenario. La narradora y cantante de ópera — así de fácil, de ópera -, fue a base de libretos de ópera, explicándole al público y sobre todo a los niños, que es una ópera. Una obra de teatro musicalizada. Por lo tanto, cantada y actuada. Notando que al público le encantó la ópera.

La cantante y actriz, le agradeció al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y a Elizabeth López Blanco, por la invitación y les reconoció el organizar este tipo de eventos en bien de la difusión de la cultura. El público por su parte gozó la obra, en la cual se rio, aplaudió y ovacionó a los actores en escena.

LOS EVENTOS DE LA LOMA

Los eventos navideños que el gobierno del estado y el DIF Estatal, han organizado para esparcimiento de los niños, las niñas, los adolescentes, jóvenes y sus familias en el Paseo de La Loma. Con un rehabilitado y mejorado trencito. Las Fuentes Danzarinas, la pista de hielo, la exhibición de cine. Todo totalmente gratuito. Eventos que se han convertido en el sitio navideño predilecto de los tepiqueños y de los nayaritas. Una visión muy gratificante de las fiestas decembrinas. Lugar de reunión de muchas familias de todas las colonias populares de la capital del estado. Las personas que han asistido a este sitio, le han expresado su agradecimiento al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y a la Dra. Beatriz Estada Martínez. Mostrando

su asombro y satisfacción, por todas las sorpresas y novedades decembrinas que ofrece el Paseo de La Loma.

LA NAVIDAD DE TUS SUEÑOS EN BAHÍA

El presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana, con una apretada agenda diaria desde temprano hasta muy noche, está haciendo varias acciones, que han llamado la atención a nivel estatal e incluso ya, a nivel nacional.

Estableció por primera vez en Bahía de Banderas, la celebración decembrina de la Navidad, con varias acciones que llaman la atención del pueblo y de los medios de comunicación.

Como lo es: "La Navidad de tus Sueños en Bahía de Banderas". Con el encendido del árbol Navideño en cada Plaza Pública de todas las comunidades.

La vestimenta con noches buenas, de la Glorieta "de los Indios[ja1]" e igualmente a todas las Plazas públicas.

La continuidad diaria de mejora en los servicios públicos municipales: de agua potable, drenaje, alcantarillado, iluminación pública, limpieza de calles, avenidas, accesos y salidas de todas las comunidades. Diariamente, el inicio o la entrega de alguna obra pública nueva, consistente en pavimentación con concreto hidráulico de calles, entronques y avenidas. Las Audiencias Públicas, así como los Informes denominados Rendición de Cuentas, a población abierta, semana a semana. Producto de este intenso trabajo, se ha ubicado Santana.

En el 7mo. Lugar Nacional, entre los presidentes municipales de Morena.

En el 1er. Lugar Estatal, entre los 20 alcaldes del estado.

LEYES DE INGRESOS

El Congreso del Estado y su 34 Legislatura, bajo la presidencia del diputado Salvador Castañeda Rangel, originario de San Andrés Milpillitas, del municipio de Huajicori. Maestro de profesión y representante legítimo de nuestras etnias originarias, encabeza la aprobación de las Leyes de Ingresos de los 20 municipios. Un hombre paciente, prudente y tenaz en el trabajo, con una gran apertura de diálogo con sus compañeras y compañeros diputados.

En estas fechas, el Congreso, ya inició con el proceso de análisis, discusión y en su caso, en la aprobación de las Leyes de Ingresos de los 20 municipios del estado.

Fortaleciendo con ello, sus programas de trabajo del próximo año de 2025.

Para que atiendan con prioridad los servicios públicos municipales.

REALIDAD SIN FICCIÓN

Hay una realidad: durante más de dos décadas 31 países de la geografía mundial enfrentan severos problemas por la falta de agua. Algunas estimaciones arrojan que para el año 2025 carecerán de este vital líquido más de 2 mil 800 millones de habitantes en el mundo. En el caso de nuestro país, un estudio elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad revela que México ha pasado de 10 mil metros cúbicos promedio en 1960, a 4 mil m3 en 2000 y 3.2 mil m3 en 2020. El deterioro y explotación de los cuerpos de agua, sumado al aumento de la población y al incremento de las sequías, provocará que para el 2030, la disponibilidad en México descienda por



## ¡En marcha la guerra por el agua!

debajo de los 3 mil m3 por habitante al año. En este previsible futuro, ya desde diciembre del 2020 el agua empezó a cotizar en el mercado de futuros de materias primas de Nueva York, y en este entorno su precio fluctuará como lo hace el petróleo, el oro o el trigo. El Nasdaq California Water Index bajo la clave NQH20, registra ya la cotización de 486.53 dólares por acre-pie, medida de volumen utilizada en los Estados Unidos que equivale a 1,233 metros cúbicos, sentando un precedente de como en el mediano y largo plazo las fuerzas de la oferta y la demanda son las que definirán el costo del agua en el mundo y que quien quiera usarla y consumirla tendrá que pagar a como se la vendan -no por decreto-.

YA ES TEMA DE SEGURIDAD NACIONAL

En este escenario, agrega Abel Ortiz Prado, algunos expertos coinciden en que el tema del agua debe ser considerado como un asunto de seguridad nacional. Y si bien admiten que puede politizarse, recomiendan que no se partidece, para que en su solución participen Congresos federal y locales, los tres órdenes de gobierno, los partidos políticos, las distintas organizaciones sociales y la inversión público-privada como ya ocurre en el Reino Unido desde 1989, quien es pionero en el tema.

LAS PROPUESTAS A TOMARSE EN CUENTA

Con base en el diagnóstico sobre la problemática del agua en el país, el IMCO propone entre otras, las siguientes acciones que permitan transitar hacia una mejor y más eficiente gestión de los recursos hídricos. 1. Evaluar y actualizar la delimitación de los acuíferos en que se encuentra dividido el país con criterios geofísicos en vez de geopolíticos. 2. Actualizar el marco regulatorio de los "Programas de Medidas Preventivas y de Mitigación a la Sequía" PMPMS, por cada Consejo de Cuenca de acuerdo con el aumento en cantidad e intensidad de las sequías. 3. Mejorar la planificación de la gestión del agua, principalmente en el norte del país, lo que requiere replantear lineamientos regulatorios a fin de dar cumplimiento al acuerdo transfronterizo con EEUU. 4. Fortalecer el componente de adaptación al cambio climático en materia de agua, de acuerdo con las

problemáticas presentes en cada región del país. 5.- Desarrollo e implementación de proyectos dentro del sector ganadero, aprovechando la compra y venta de bonos de carbono2 o bien financiamientos climáticos como el Fondo Verde del Clima, al tiempo que se mejora o se desarrolla infraestructura para la gestión del agua. 6. Mejorar el monitoreo del uso del agua, principalmente en el sector ganadero y agricultor (actualmente no está basado en mediciones precisas, sino en estimaciones), con el objetivo de contar con datos e indicadores que permitan una más eficiente gestión del agua en el país y 7. Invertir en la modernización y conservación de la infraestructura hídrica.

EN NAYARIT: INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA

En el ámbito de los gobiernos subnacionales urge mejorar la infraestructura hídrica para una gestión más eficiente del agua, principalmente para atender el problema de las tomas clandestinas y fugas a un costo asequible, marco en el que es recomendable la actualización de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, la cual data de 1995 -hace casi 30 años, lo que la hace obsoleta en las circunstancias actuales-; que institucionalice a los SIAPAs como organismo fiscal autónomo -facultado para aplicar procedimiento administrativo de ejecución- que materialice el servicio civil de carrera y con periodos entreverados con el ayuntamiento -los directores de los organismos duran en promedio 18 meses en su encargo según la CNA- lo que inhibe una planeación de largo plazo y la ejecución de proyectos de gran visión como la distribución por gravedad para minimizar el costo de energía.

CERO SUBSIDIOS A DEPENDENCIAS

Además, que las oficinas públicas dejen de estar exentas del pago y, en consecuencia, subsidiadas por las raquíticas finanzas municipales- y que institucionalice la concurrencia en la aportación de esfuerzos y recursos para la modernización en la infraestructura entre estado y municipios. En el ámbito legislativo, se requiere la sensibilidad política para la actualización gradual de las tarifas a los costos que implica la prestación del

servicio en las leyes municipales de ingresos, en equilibrio con la capacidad contributiva de los usuarios, que permita a los organismos gestionar y suministrar este vital líquido de manera sostenible. -El SMG creció un 18.64% anual en el periodo y la recaudación solo un 6.60%- . Mientras que, en el orden de gobierno municipal, es impostergable la actualización de los reglamentos respectivos para un mejor cumplimiento de sus atribuciones, con el objetivo de proveer a la población los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales de manera continua y de calidad. Es ingenuo esperar resultados distintos si seguimos haciendo las cosas de igual manera.

MÁS OPINIONES CERTIFICADAS

Para que tenga éxito el Plan Nacional Hídrico presentado hace algunas semanas por el gobierno federal, es necesario fortalecer institucionalmente los órganos operadores municipales de agua y saneamiento y garantizar que tengan presupuesto para la operación de plantas potabilizadoras y de tratamiento de aguas residuales, pozos y colectores, así como para enfrentar el severo problema de fugas que hay en el país, expusieron expertos en el tema. El presidente del Consejo Consultivo del Agua, Raúl Rodríguez Márquez, destacó que los operadores locales de agua manejan 14% del agua que se consume en el país. En tanto, el presidente del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), José Lara Lona, destacó la importancia de fortalecer a los prestadores de servicio, porque las obras en materia hídrica, como las presentadas hace unas semanas por la presidenta Claudia Sheinbaum, requieren también de esfuerzos importantes para la operación.

Denunció que cada vez más se han recortado los recursos para esos organismos operadores, que son los encargados de llevar el agua a los consumidores finales. En ese sentido dijo que es necesario poner sobre la mesa el tema del cobro por los servicios, pues no se ha logrado que todos paguen. En su opinión, es necesario que las autoridades municipales y estatales los apoyen en las tareas de cobranza para dejar atrás círculos viciosos como el que se compone de mal pago-mal servicio. Recalcó que en la medida en que se fortalezcan esos organismos, será posible ir solucionando problemas como el que representan las fugas, pues "de nada sirve que tengamos más agua si va a ser para tirarla".

VEREMOS Y DIREMOS.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,715 Registro de SEPOEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509, Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA-3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savitron No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves. C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



## Con el trabajo del DIF estatal Fortalecen salud alimentaria de familias en Huajicori



La señora Narcisa Maldonado Viera, beneficiaria de dotaciones alimentarias, expresó su profunda gratitud hacia la titular de la asistencia social en la entidad por el humanismo con el que lleva a cabo su labor



### Redacción

Familias del municipio de Huajicori que se vieron beneficiadas con la gira Latidos del Corazón, agradecieron la solidaridad y sensibilidad de la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, por la calidad y calidez con la que les llevó diversos servicios y apoyos transformando directamente su salud y economía.

La señora Narcisa Maldonado Viera, beneficiaria de dotaciones alimentarias, expresó su profunda gratitud hacia la titular de la asistencia social en la entidad por el humanismo con el que lleva a cabo su labor, acercando cada uno de estos recursos que mejoran la vida de las y los habitantes de las zonas más alejadas del estado y que cuentan con dificultades para acceder a cada uno de ellos; además de asegurar que en ella siempre han encontrado una mano amiga que respalda sus necesidades.

"Tengo mucho gusto doctora Beatriz, en saludarla y muy contenta que esté de nuevo con nosotros en este municipio de Huajicori, Nayarit; me siento contenta que nos apoye a todo el municipio con despensas, que siempre las necesitamos porque somos muy pobres, no quiero que sea la primera y la segunda vez en que venga a vernos, me siento muy contenta de tenerla enfrente, le doy las gracias por todo el municipio, por toda la sierra y por mi rancho lindo", enfatizó.

Con acciones así, el DIF Nayarit reafirma su misión de trabajar con esfuerzo y compromiso para llegar a todos los municipios, llevando apoyos integrales que dignifican la vida de las personas, mejoran su bienestar y fortalecen el tejido social y desarrollo integral, consolidando juntas y juntos un estado más justo, solidario y lleno de oportunidades para las familias nayaritas.

Para su disfrute

# Declara COFEPRIS aptas las playas nayaritas



\*\* Las 75 playas en Nayarit son aptas para su uso, es decir están libre de contaminación, confirmó la Comisión Federal para la Protección con Riesgos Sanitarios en el estado

### Óscar Gil

De cara al periodo vacacional de Invierno 2024, confirma la Comisión Federal para la Protección con Riesgos Sanitarios en el estado, en voz de su comisionada contra riesgos sanitarios, Lourdes Patricia Magaña Jaime, que las 75 playas en Nayarit son aptas para su uso, es decir están libre de contaminación.

"Justo estos resultados se van a publicar

el día 11 de diciembre por parte de COFEPRIS ahí lo podrán ver en su página: Cofepris.com.mx, todas las playas están aptas en nuestro litoral de Nayarit, tanto los de casa como los turistas podrán hacer uso de ellas sin ningún problema y con toda la confianza, repito todas nuestras playas fueron monitoreadas durante un mes".

Magaña Jaime detalló que la totalidad de las plantas de tratamiento también

son monitoreadas y supervisadas lo que permite dijo que las playas de nuestro litoral se mantengan en óptimas condiciones: "Incluso algunas playas tiene certificaciones y galardones Blue Flag que esa están en Bahía de Banderas y la Laguna de Santa María del Oro; de la totalidad de nuestras playas que tenemos, siete de ellas están certificadas y el resto en proceso de certificación".

## ¡Últimas ofertas del año!



Motor 4 cilindros de 1.5 L

Control de estabilidad StabiliTrak

4 bolsas de aire: 2 delanteras y 2 laterales

Pantalla táctil de 8" con Apple CarPlay™ y Android Auto™

## Groove 2025

### ¡Estrena hoy y comienza a pagar en marzo!<sup>(1)</sup>

Bono + de hasta: **\$25,000**<sup>(2)</sup>



¡Escanea el código y solicita tu cotización!

VISITA TU DISTRIBUIDOR



Servicios Financieros

(1) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiera de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Contrata ahora y paga tu primera mensualidad en 90 días (marzo de 2025). Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. Aplican restricciones. Promoción válida del 3 de diciembre 2024 al 2 de enero de 2025 para la República Mexicana en operaciones financiadas con GM Financiera de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de crédito final. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. Aplica para Chevrolet Groove™ 2025 en todos los paquetes, válido del 3 de diciembre de 2024 al 2 de enero de 2025. Los precios y promociones que aquí aparecen son en moneda nacional y aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercialicen en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en el sitio podrán ser corregidos en cualquier momento. En el supuesto de que, por un error involuntario, llegara a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberás consultar el precio final físicamente con tu Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aparecen en este sitio relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Aplica restricciones. Vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 2 de enero de 2025. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financiera de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiera de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiera), consulta [www.gmfinanciera.mx](http://www.gmfinanciera.mx). (2) Bono de \$25,000 sobre precio de lista en operaciones de financiamiento. Aplica para vehículos Chevrolet Groove™ 2025 todos los paquetes. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio o por pago en efectivo. El bono puede ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el porcentaje que el cliente decida. El bono debe ser aplicado en una sola exhibición. Sujeto a disponibilidad.

# Continúan asegurados inmuebles de ex rector de la UAN Juan López Salazar

\* Seis bienes de López Salazar continúan asegurados por Fiscalía; Tribunal Colegiado declaró infundada petición para que fueran regresados a esposa de ex rector

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

Transcurridos ocho años y medio de que se desconoce la ubicación de Juan López Salazar, ex rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), contra quien pesaban al menos dos órdenes de aprehensión por diversos delitos por probable mal uso de recursos públicos, seis bienes inmuebles de su propiedad y de su esposa continúan asegurados por la agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE).

A finales del reciente mes de noviembre, con el voto unánime de los magistrados del Segundo Tribunal Colegiado en Tepic, Marcelino Ángel Ramírez, Fernando Rochín García y Alberto Ramírez Ruiz, se declaró infundado un recurso de inconformidad a través del cual se reclamó que debería devolverse la posesión de los inmuebles en cumplimiento de una sentencia de amparo, situación que no se logró por dictarse previamente un nuevo aseguramiento.

Según se explica, la Fiscalía Especializada en

Materia de Combate a la Corrupción informó que una vez que se dejaron sin efecto los aseguramientos reclamados, así como todos sus efectos, como lo era el abandono de los inmuebles, se dictó un nuevo acuerdo de aseguramiento, el cual fue autorizado por un juez de Control en Tepic el 12 de noviembre del 2021 por un periodo determinado de tiempo.

"En ese orden de ideas —anota el fallo del Segundo Tribunal Colegiado—, las manifestaciones que expone la parte quejosa en cuanto a que no debió tenerse por cumplida la ejecutoria de amparo, en razón de que no se le entregó la posesión de los inmuebles asegurados, son infundadas, toda vez que la tutela constitucional no se otorgó para esos efectos, sino únicamente para que se dejaran sin efectos los acuerdos de aseguramientos reclamados, otorgándole al ente responsable la facultad de solicitar al juez de Control competente que ordenara la aludida medida."

Por lo tanto, insiste que no era posible que la agencia ministerial entregara a la parte amparista la posesión de los bienes, "ya que ahora están sujetos a una nueva determinación ministerial."

A lo largo de los últimos años, el caso del ex rector ha motivado juicios de amparo en contra de la agencia del Ministerio Público, jueces de Control, la dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, además de Catastro, entre otras autoridades.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



Con el Operativo Coordinado de Movilidad Segura

## Mantienen seguras las carreteras del estado

La coordinación entre instituciones estatales y federales permite la implementación de estrategias más efectivas, con la finalidad de que cada persona que circula por las carreteras de Nayarit llegue con bien a su destino

Redacción

Con el objetivo de proteger la integridad de quienes transitan por las carreteras de Nayarit, el gobierno estatal, encabezado por Miguel Ángel Navarro Quintero, en coordinación con la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional, División Vías de Comunicación, y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), mantiene en marcha el Operativo Coordinado de Movilidad Segura.

Este esfuerzo conjunto prioriza la seguridad vial mediante patrullajes diarios en puntos estratégicos de las vías estatales y federales. Las autoridades despliegan recorridos conjuntos para fortalecer la presencia institucional y la proximidad con la ciudadanía, especialmente en zonas con mayor incidencia de incidentes viales.

El operativo también contempla acciones preventivas, como la orientación a conductores y la emisión de recomendaciones de seguridad. De esta forma, se busca reducir riesgos y garantizar traslados más seguros para todas las familias que utilizan estas rutas. La coordinación entre instituciones estatales y federales permite la implementación de estrategias más efectivas, con la finalidad de que cada persona que circula por las carreteras de Nayarit llegue con bien a su destino

Comunicación y Medios celebra encuentro de egresados

## DejaVu: Un viaje a las raíces, retos y reconocimientos

\*\* El quinto encuentro de Egresados de Comunicación y Medios de la UAN, llamado DejaVu reunió a egresados de diversas generaciones a lo largo de más de 20 años que tiene la carrera en Nayarit, celebrando logros y reflexionando sobre los retos laborales. Dicho encuentro se llevó entre recuerdos compartidos y homenajes a docentes

Diego Mendoza

Desde tiempos remotos, el entendimiento humano ha sido objeto de debate. Filósofos como Aristóteles, Platón y Cicerón sentaron las bases del estudio de la comunicación, pero no fue hasta mediados del siglo XIX cuando esta disciplina comenzó a desarrollarse más profundamente, impulsada por avances tecnológicos como la prensa, el telégrafo, el cine y la radio. La Escuela de Frankfurt desempeñó un papel fundamental en este proceso, estableciendo las bases teóricas que, entre las décadas de los 50 y 60, permitieron que los estudios de comunicación se profesionalizaran y llegaran a las universidades.

Este breve resumen refleja parte de lo que, como estudiantes, aprendimos en los primeros semestres de la carrera de Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), licenciatura que, a más de dos décadas de haber sido instaurada, ha formado una gran cantidad de profesionales. Estos egresados han llegado a ser pilares fundamentales en el campo de la comunicación en Nayarit.

A lo largo de los años, muchos de ellos han obtenido reconocimientos estatales, nacionales e internacionales en distintas áreas que conforman la lista curricular de la carrera.

Por ejemplo, en el área de periodismo, algunos de los nombres que han destacado son: Hugo Cervantes, Luis Rivera, Jorge Armando López Azpeitia, Ricardo Jiménez Morelos, Luis Antonio Arredondo Bertrand, Javier Rodríguez Castro, Jesús Flores, Sari Macías, Javier Carrillo, Adonái Durán, Reyna Ochoa Martínez, Elena Escoto y quien suscribe, Diego Mendoza, entre otros. Lamento si algún nombre se me ha escapado, pero todos ellos han sido parte fundamental de esta trayectoria.

Los de Medios (retracción que hacemos para no decir el nombre completo de la carrera) también han sobresalido en el área de fotografía y cine, siendo cine de los proyectos mayormente colaborativos, donde los equipos contaron con hasta diez integrantes. Por ello, pido disculpas por no mencionar a todos los participantes. No obstante, recuerdo con especial cariño algunos de los cortometrajes que marcaron pauta, como La Ribera, El Milagro, Los Retratos de Simone, y Mute, entre otros más. Algunos de los miembros de esos equipos ya han egresado, mientras que otros aún permanecen en las aulas o están a punto de salir.

Es bien sabido que los comunicólogos a menudo somos percibidos como "todólogos", capaces de desempeñarnos en diversas áreas, como el ámbito organizacional o gubernamental. Anny Delgadillo lo tuvo claro desde el principio y nos compartió valiosas experiencias de los distintos rubros en los que se ha desarrollado. Además, una faceta poco explorada de la carrera en medios es la docencia, a la que muy pocos se atreven. Se dice que enseñar es aprender dos veces, y muchos de los docentes que conforman el cuerpo académico de la carrera son egresados de ella, contribuyendo a formar y fortalecer a nuevas generaciones de comunicólogos en el estado.

Otros de nuestros compañeros han optado por caminos distintos, eligiendo otras formas de expresión y

comunicación, como la literatura o la música. Entre ellos, destaco a Gerardo Espinoza, Fernando Ponce, Ale Sandoval, Elena Ruelas, Paloma Abril y Ricardo Uribe, quienes nos han deleitaron con su talento a lo largo del evento del quinto encuentro de egresados.

Por ello, esta remembranza, que tiene lugar en el seno de la ya tradicional reunión de egresados, que se llevó a cabo este viernes 6 de diciembre, este año se llamó DejaVu, es un evento en el que muchos de nosotros compartimos nuestras experiencias sobre el paso por las aulas y pasillos de la UAN, así como sobre los retos y logros que hemos tenido en el mundo laboral. Cabe destacar que, como bien se sabe, este mundo laboral no es como nos lo pintaban en las clases.

Aunque lamento haberlo mencionado hasta este momento, no quiero dejar de señalar la importancia de estos encuentros, que siempre resultan enriquecedores y nos permiten reflexionar sobre el impacto que la UAN tuvo en nosotros y sobre cómo nosotros, a su vez, impactamos en la sociedad.

El evento, más allá del protocolo oficial, del registro y las presentaciones, brindó un breve pero sustancioso homenaje a aquellos profesores que ya no están entre nosotros, no porque hayan fallecido, sino porque ya gozan de las mieles de la jubilación. Sin duda, dejaron huella en muchas de las generaciones que pasamos por esas aulas.

La reunión fue un punto de reflexión inigualable para muchos. El cuestionarnos sobre las oportunidades laborales que existen en el estado aún nos hace dudar si tomamos la decisión correcta al estudiar esta carrera. Los que logramos incursionar laboralmente en algo relacionado también nos planteamos esta duda, principalmente porque notamos las diferencias salariales con otros colegas en otros estados, donde quizá el gremio es más valorado. Aquí es donde surge la pregunta clave: ¿vale la pena quedarse en el estado o migrar?

Si buscamos una mejor preparación, no hay muchas opciones; es casi obligatorio migrar para poder avanzar. Y, luego, el cuestionamiento cambia: ¿vale la pena regresar al estado? Si con la preparación que teníamos ahora no fuimos valorados, ¿lo seremos ahora con una preparación superior? Sin duda, un tema que podría abordar en alguna de mis columnas: ¿Vale la pena estudiar algún posgrado en Nayarit?

Regresando al encuentro de egresados, las charlas entre excompañeros y ahora colegas laborales estaban llenas de nostalgia y complicidad. La frase "¿Y te acuerdas? ¿A ti te tocó que...?" resonaba en cada conversación, recordándonos esos momentos que compartimos en las aulas, esas experiencias que nos formaron.

Fue un encuentro verdaderamente reconfortante, porque, aunque muchos de nosotros nos cruzamos en el ámbito laboral sin saber que habíamos caminado por el mismo sendero, al reencontrarnos, nos dimos cuenta de lo mucho que hemos crecido juntos. Esas conexiones, esas memorias, nos unen más allá de los años y las distancias, y nos recuerdan que, al final, la carrera que elegimos y las huellas que dejamos marcan una parte esencial de lo que somos hoy.

# RUTA TEPIC

## 10 DE DICIEMBRE

6:30 P.M.

- GRUPO EMBOTELLADOR NAYAR
- PASEO LOMA (FRENTE A LAS BANDERILLAS)
- LIENZO CHARRO
- AV. MEXICO
- AV. ALLENDE

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. HOLA! 800.222.4322

COCA-COLA es una marca registrada de The Coca-Cola Company. D.R. © The Coca-Cola Company. 2024.

En Cumplimiento a lo dispuesto por el Instituto Nayarita para el Desarrollo Sustentable y con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit se realiza la siguiente publicación:

- 1.- Nombre del proyecto: MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN MODALIDAD PARTICULAR DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES SITIO NA0457 LAS CONCHAS
- 2.- Descripción general: Torre autosoportada de 24 m de altura
- 3.- Datos del promovente: FIDEICOMISO OPSIMEX 4594
- 4.- Ubicado en: Prof. Alfredo Delgadillo Arreola S/N esq. Con Calle Camino viejo a Puga, col. Las Conchas, Tepic Nayarit.
- 5.- Superficie total: 80 m2
- 6.- Predios colindantes: Uso habitacional.

## La Escritura y las Artes de plácemes Culmina con éxito el Festival *Nuestras Raíces*



El evento ofreció 56 actividades de fomento a la lectura y la escritura, 26 talleres permanentes, 12 presentaciones de libros y conversatorios, 9 conferencias y talleres, además de 9 presentaciones artísticas

### Redacción

El Tercer Festival de la Escritura y las Artes *Nuestras Raíces* se ha clausurado con gran éxito, demostrando una vez más la importancia de estos eventos en el estado. Con 56 actividades de fomento a la lectura y la escritura, 26 talleres permanentes, 12 presentaciones de libros y conversatorios, 9 conferencias y talleres, además de 9 presentaciones artísticas en distintos municipios, este festival ha sido un verdadero festín cultural.

La diversidad y riqueza de este festival no sólo trae nuevos mundos y formas de pensar a todos los ciudadanos, sino que también tienen un enfoque especial en la niñez y la juventud, quienes tanto necesitan de estos espacios de aprendizaje y

crecimiento. La licenciada Elizabeth, asesora del gobierno del estado de Nayarit en materia educativa, se dio a la tarea de organizar y poner en marcha por tercera vez este importante evento, reafirmando así su compromiso con la educación y la cultura.

El evento es un reflejo del compromiso del gobernador del Estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, con la mejora de la educación de niñas, niños y adolescentes. La jornada cultural incluyó desde talleres como *Escrituras del Yo: Creatividad Aplicada al Aprendizaje* de Luis Ventura, hasta presentaciones de libros como *Contigo ¿Sin Internet?* de Kat Quezada. Estas actividades no sólo fomentan la lectura y la escritura, sino que también ofrecen a los jóvenes nuevas herramientas para su desarrollo

personal y académico.

En la clausura del festival, se resaltó la importancia de seguir fortaleciendo la cultura, la escritura, la ciencia y la tecnología, y especialmente de hermanarse a través de la educación. Cultivar estas artes y formas de cultura enriquece nuestra alma y nos hace mejores seres humanos, una filosofía que estuvo presente en cada actividad del festival.

Los talleres y presentaciones, como el *Homenaje a Cri Cri La Hora del Recreo* con la Banda Sinfónica de Nayarit y el Coro Infantil Nervo de Nayarit, la *Tenampa Brass Band* y *El Hada de la Ópera*, engalanaron esta tercera edición, dejando un impacto duradero en la comunidad. Este festival ha demostrado una vez más que invertir en cultura es invertir en el futuro de nuestras generaciones.



## Pronto en la *Nube Nayarit* Afinan el uso de cámaras corporales de agentes de Movilidad

“Llegan y descargan ellos información, porque el próximo paso es que, en este mes se le va instalar a la unidad unas tabletas que van a tener internet que le va poder compartir a la cámara de la unidad en tiempo real y poder estar haciendo el monitoreo desde la Secretaría”, dijo la titular Sistiél Buhaya Lora

### Óscar Gil

Resulta aún prematuro hablar de resultados de la dotación a agentes de la Secretaría de Movilidad, de cámaras de video que traen colocadas en su pecho y que pretenden combatir la corrupción y grabar la interacción con la ciudadanía, dijo la titular de la dependencia, Sistiél Buhaya Lora.

“Apenas se lanzaron el pasado lunes, el día martes estuvo dando el mantenimiento y revisando el sistema, haciendo pruebas y apenas antier ya los elementos las empezaron a portar en el libramiento. Llegan y descargan ellos información, porque el próximo paso es que, en este mes se le va instalar a la unidad unas tabletas que van a tener internet que le va poder compartir a la cámara de la unidad en tiempo real y poder estar haciendo el monitoreo desde la Secretaría de Movilidad.”

“Ahorita los que portan cámaras son los elementos que transitan por el libramiento, se empieza por la carretera, con los que están en la zona de Las Varas, la Peña y Bahía de Banderas y lo que son los delegados va a tener la cámara también que la idea es que tengan todos el internet

para que puedan tener en tiempo real los recorridos porque en los municipios hacen recorridos preventivos, porque no hay que olvidar que el objetivo es detectar las áreas en donde tenemos también mayor número de accidentes y de faltas administrativas a la ley para poder hacer acciones correctivas; va a permitir también que la gente esté actuando pegado al marco y revisar también lo que tengamos que mejorar”.

Respecto a los cuestionamientos que han surgido en torno a esta dotación de cámaras de video por cada elemento, Buhaya Lora aclaró qué tan caro estaría saliendo a los nayaritas la compra y mantenimiento de dicho sistema: “El sistema lo está haciendo y se trabajó con tecnologías de la información, esto lo está haciendo el gobierno del estado, hasta ahorita no ha generado un costo porque se hizo con lo que ya tiene el gobierno, que es el área de tecnologías de la información, se va estar guardando y almacenando en la *Nube Nayarit*, ya se le habilitó un espacio para que ahí se esté guardando la información y quedé ahí la información como parte del Registro Público de Movilidad”.

Gracias al rescate de espacios públicos

## Llegó para quedarse el Festival de *Colores y Sabores de Nayarit*

A partir de este y todos los viernes en la explanada del exConvento de la Cruz en Tepic

### Óscar Gil

“Nayarit es un estado privilegiado, pues además de contar con riqueza cultural, tiene también conectividad terrestre que en breve rendirá frutos; tenemos a una corta distancia un tema de sol y playa, donde en menos de 35 minutos puedes estar en una zona muy diferente en materia de ecosistema en el estado y eso genera una situación donde el turista puede gozar de sol y playa pero también de cultura y de riqueza”, sostuvo el secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, durante su mensaje en el arranque del Operativo Vacacional de Invierno 2024.

“Hoy la diferencia entre un destino que a futuro va a tener una gran cantidad de atracción de afluencia turística y de promoción, tiene que



ver con la rapidez en la que un turista se va poder mover de un ecosistema a otro. Hoy en Nayarit el gobernador reiteró su compromiso de rescatar la historia, la cultura y los colores de Nayarit”.

En este contexto, el funcionario estatal anunció la recuperación de espacios públicos, como es el caso de la explanada que se ubica las afueras del exConvento de la Cruz en Tepic: “Por

eso, a partir de este mes vamos todos los viernes a tener aquí afuera de un sitio que el gobernador rescató, que en su momento hubo muchos comentarios, porque se estaba rescatando un espacio público y creo que porque es público se deben de rescatar, y aquí donde estamos, era un lugar que tenía establecimientos, el 80 por ciento no estaban ocupados, establecimientos que en las noches servían para que no fuera una situación adecuada para quienes trabajamos aquí y tengo que mencionarles que recibíamos a personas que inclusive amenazaban al personal con navajas, con cuchillos, porque esto estaba en el abandono, porque no se le daba una atención y hoy es un espacio, que los invitaría todos los viernes al festival que vamos a tener que llevara por nombre *Festival de Colores y Sabores de Nayarit*, los 20 municipios van a estar aquí, dando la oportunidad de que la gente que visita la capital conozca todos los productos, toda la riqueza que tenemos.

“Porque no podemos hablar de prosperidad compartida si no damos la oportunidad de que la gente lo estructure; de qué sirve tener un polo turístico que genere una derrama económica tan importante si el recurso que se genera para un estado en ese polo no se le lleva beneficio a las comunidades que no reciben turismo; creo que modelo de prosperidad compartida turística está en Nayarit gracias al gobernador”.

XXXIV LEGISLATURA

## PUNTOS QUE SE REFORMAN EN LA CONSTITUCIÓN EN MATERIA DEL BIENESTAR ANIMAL

**ARTÍCULO 3° - EDUCACIÓN PARA EL RESPETO ANIMAL**

Se incluirán contenidos en planes de estudio para orientar a los estudiantes hacia una visión animalista, promoviendo la protección y cuidado de los animales.

**ARTÍCULO 4°- LOS ANIMALES DEBEN GOZAR DE MÁXIMA PROTECCIÓN**

El Estado tiene la obligación de proporcionar protección y cuidados adecuados a los animales.

**Se prohíbe:**

- El maltrato en la crianza, aprovechamiento y sacrificio de animales de consumo humano.
- El uso de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro.

**ARTÍCULO 73° - NUEVA LEGISLACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL**

El Estado tiene la obligación de crear una ley que establezca claramente las responsabilidades y funciones de los tres niveles de gobierno, garantizando la protección y el bienestar de los animales.

www.congresonayarit.gob.mx

## HOY, DAMOS UN NUEVO PASO

RENOVAMOS NUESTRA IMAGEN

Una renovación de imagen, que no solo renueva nuestra apariencia, sino que simboliza nuestra constante evolución. Porque en Jardines de San Juan, cada cambio es una promesa de seguir mejorando para quienes más lo necesitan.



Ahora en Bahía de Banderas y Puerto Vallarta

# Coca Cola premia a más colaboradores

En una emotiva ceremonia, se reconoció a trabajadores de la empresa que cumplieron hasta 30 años de labores, hace unas semanas se realizó la entrega a los colaboradores de Tepic

**Milton Colmenares/  
Meridiano Bahía de Banderas**

Grupo Embotellador Nayar y Grupo Álica realizaron este domingo 8 de diciembre una emotiva ceremonia donde premiaron a empleados que cumplieron 5, 10, 15, 20 y 30 años de antigüedad en la empresa, líder en el estado de Nayarit y en Puerto Vallarta.

En dicha ceremonia estuvo presente el Presidente del Consejo de Administración de Grupo Álica, C.P. Antonio Echevarría Domínguez, C.P. Antonio Echevarría García, consejero, Francisco Arias Castellanos, consejero, Lic. Enrique Echevarría Aldrete, consejero, Lic. Álvaro Manuel Navarro Esquivel, consejero, Lic. Álvaro Padilla Hernández, consejero, José Antonio Salas Zapata, Coordinador de Grupo Álica, Lic. Ricardo Alberto Leyba Sigala, Gerente General del Grupo Embotellador Nayar, Sosefina Pelayo Guardado, Secretaria del Sindicato Vanguardia Revolucionaria y Juan José Medina, del Sindicato de Trabajadores 239 de Puerto Vallarta.

Antonio Echevarría García, a nombre de los consejeros y accionistas, recordó las palabras de su padre que están

siempre vigentes: "la pobreza se combate con el trabajo" y además anunció que ha iniciado el proyecto para construir un club deportivo para los trabajadores de Grupo Álica en Bahía de Banderas y Puerto Vallarta.

La sede de este evento fue la planta embotelladora, ubicada en San Vicente, Bahía de Banderas, donde llegaron alrededor de 200 colaboradores, quienes pudieron ser parte de esta condecoración, desde quienes cumplieron 5 años en la empresa, hasta un elemento que cumplió 30 años trabajando para el grupo.

A todos se les entregó una joya de oro a manera de reconocimiento y un estímulo económico, con lo que Grupo Álica motiva a sus empleados, los arroja y reconoce como la parte fundamental de sus diferentes empresas.

"El capital humano es la parte más importante de cualquier empresa, yo invito a los trabajadores, sobre todo a los que tienen poquito tiempo con nosotros, a que hagan raíces, a que sepan que somos un grupo solidario, humano y que se preocupa por nuestra gente, hoy reconocimos a muchos buenos elementos y esperamos que año con año haya más gente leal y trabajadora", dijo el Lic. Ricardo Alberto Leyba Sigala, Gerente General del Grupo Embotellador Nayar.

Esta es la trigésimo cuarta edición de estas condecoraciones y es una actividad que se seguirá realizando, conforme Grupo Álica siga fortaleciendo sus empresas y su plantilla laboral



## Edicto

**María Rosario Beltrán Quiñones y Rosalío, Alba, Pedro, María Alcalá, Blanca Esmeralda, María Teresa y Julia de apellidos Escárcega Beltrán. Se ignora su domicilio.**

Se le comunica por este conducto por ignorarse su domicilio que dentro del juicio de tramitación especial (hipotecario), expediente número **86/2021**, promovido por **Lorena González Lara**, en contra suya recayó un auto en el cual se señalan **las once horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco**, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remita en primera almoneda, del bien inmueble hipotecado, consistente en **finca urbana ubicada dentro del sector 5/0, manzana 53/a de la calle Francisco Villa número 570, de la colonia Cristo Rey, de esa ciudad, con una extensión superficial de según escritura de 200 metros cuadrados de terreno propio, con las siguientes medidas y linderos, AL NORTE mide 10 metros y linda con BALDOMERA QUIÑONES DE GOMEZ, al SUR mide 10 metros y linda con calle FRANCISCO VILLA, al ORIENTE mide 20 metros y linda con JULIAN ESCARCEGA, al PONIENTE mide 20 metros y linda con LOS ADQUIRIENTES, misma que se encuentra registrada en el libro 51, de la sección I, serie B, partida 17, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, con fecha de registro 22 de enero de 2010 debiéndose publicar los edictos respectivos por dos veces en los estrados de este Juzgado, convocándose postores; mediando entre una y otra publicación cuando menos siete días hábiles, y entre la última y la fecha de remate, igual plazo. Siendo postura legal la que cubra el **75% del precio fijado por el perito, siendo esta la cantidad de \$431,250.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) precio de remate en primera Almoneda**, dado que el valor pericial es de \$575,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL).**

## Atentamente

Ixtlán del Río, Nayarit; noviembre 26 de 2024  
La Secretario de Acuerdos

**Lic. Luz Elena González Merino**

**Nota** para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro a elección del promovente.

## AVISO NOTARIAL

El que suscribe, **Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación los ciudadanos **ROSINA MORA MARTINEZ, VERONICA SANCHEZ MORA, ERIKA SANCHEZ MORA Y MARIA DE LOURDES SANCHEZ MORA**, se encuentra en trámite la **Sucesión intestamentaria** a bienes del extinto **MARCELINO SANCHEZ DELGADO**, quien falleció el día 25 (veinticinco) de julio del año 2010 (dos mil diez), en el municipio de Tepic, Nayarit, siendo su ultimo domicilio en Calle Jordán número 333 de la colonia Hermosa Provincia en Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como cónyuge supérstite y descendientes directos en primer grado del Autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, **REPUDIANDO** los derechos hereditarios **VERONICA SANCHEZ MORA, ERIKA SANCHEZ MORA Y MARIA DE LOURDES SANCHEZ MORA**, reconociéndose así **COMO UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA a ROSINA MORA MARTINEZ**, protestando su leal y fiel desempeño; como consta en la escritura pública 13,077 (trece mil setenta y siete), Tomo 10 (diez), libro 9 (nueve), de fecha 27 (veintisiete) de Noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), del Protocolo a mi cargo.

**ATENTAMENTE.  
TEPIC, NAYARIT; NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.**

**LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.  
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36**

## EDICTO

**MA. ROSARIO RAMIREZ VARO, ALMA ADRIANA RUIZ AYALA, JOSE GUADALUPE SALAS LEDESMA, MARIA GARCÍA SOJO y JOSE MARÍA IBARRA CECEÑA. DOMICILIO IGNORADO.**

Se le hace de su conocimiento que se encuentra demanda instaurada en este tribunal, con expediente número **245/2021**, promovido por **EMILIO CRUZ MORALES**, en donde se le emplaza y llama a juicio, en su carácter de colindante, ya que viene demandando la prescripción positiva, respecto de la parcela 73 Z-3 P1/1, con superficie de 5-46-00.92 hectáreas, que ampara con el certificado parcelario 000000096275 a nombre de **JUANA CAMACHO CAMARENA**, ubicada en el ejido **EL CAPOMAL o EL ZANJON**, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; para que de así convenir a sus intereses, comparezca al local que ocupa este tribunal a las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, a hacer valer cualquier derecho que les pudieran corresponder respecto a las pretensiones que reclama el actor **EMILIO CRUZ MORALES**; aperecidos que de ser omisos se estarán a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley Agraria. Tiene a su disposición en las oficinas de este tribunal el expediente para su consulta. **Publíquese por dos veces**, dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del Estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de **Santiago Ixcuintla**, y en los **ESTRADOS** de este tribunal.

**ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit, 8 de noviembre del 2024.**

**LIC. LUIS FAUSTINO OLMEDO CASTILLO  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 19.**



La delicia de los pequeñitos

## Desbordante alegría en posada infantil de Grupo Álica

El Ranchito de Pérez fue el escenario que albergó el festejo que incluyó diversión sinfín, juegos y rifas que disfrutaron enorme los asistentes, a quienes además se ofreció un refrigerio



### Redacción

Como cada año y con un inmejorable ambiente familiar, el Grupo Álica celebró su posada infantil para hijas e hijos de colaboradores de las más de 25 empresas que conforman este consorcio.

El Ranchito de Pérez fue el escenario que albergó el festejo que incluyó diversión sinfín, juegos y rifas que disfrutaron enorme los asistentes, a quienes además se ofreció un refrigerio.

Cada detalle se cuidó para que el disfrute estuviera garantizado, los invitados de honor llegaron puntuales y con mucho ánimo, todo estuvo dispuesto para que la tarde fuera inolvidable: "Como cada año nos hemos preparado para hacer un gran festejo, lo merecen porque sus papás han contribuido a que las empresas cumplan sus propósitos; aquí estaremos para garantizar el cuidado y diversión de todos", dijo Silvia Echevarría García, accionista de Grupo Álica y quien coordinó esta posada infantil.

La alegría desbordó, la posada infantil se convierte año con año en la inmejorable forma de convivencia de niñas y niños cuyos papás trabajan en diferentes empresas pero que los une Grupo Álica.



Pago de prestaciones moverá el comercio, dice Lara Fonseca

## Esperan repunte económico en el estado

Además para la temporada vacacional de diciembre se espera la llegada de miles de turistas de diferentes lugares de México y del vecino país del norte a Nayarit: "Esto se reflejará en la ocupación hotelera de las costas y playas de nuestro estado", dijo el funcionario estatal

Fernando Ulloa Pérez

"Será después del 15 de diciembre cuando se reactivará la economía al cien por ciento en todo el estado de Nayarit", pronosticó en entrevista el secretario de Economía, Cesar Octavio Lara Fonseca.

Aseveró que con el pago de aguinaldos y demás prestaciones, las ventas se incrementarán a favor de todos sectores comerciales y empresariales.

Comentó que para la próxima temporada vacacional de diciembre se espera la llegada de miles de turistas de diferentes partes de México y del vecino país del norte a Nayarit: "Esto se reflejará en la ocupación hotelera de las costas y playas de nuestro estado".

Destacó que Nayarit es atractivo para el turismo internacional porque el estado es de los más seguros de la república mexicana.

Refirió que en lo que va del sexenio del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el mandatario nayarita ha logrado mejorar



la conectividad carretera de Nayarit con los estados del norte y del sur del país: "Ahora Nayarit tiene una conectividad carretera de primer nivel, las carreteras son de primera y le brindan seguridad y rapidez en el traslado a los visitantes".

Lara Fonseca puntualizó que durante el año que está por concluir se logró impulsar el crecimiento y desarrollo del sector empresarial y del comercio en general: "Para el próximo año 2025 le daremos más impulso a la economía local, a los emprendedores y todos los sectores empresariales".

### Alerta añejo activista

## Corre peligro la vida de indigentes en Tepic

"Van luciendo ropas desgarradas, caminan descalzos, otros van semidesnudos o los menos dañados de su mente piden la moneda para comprar comida", relata Ramón Parra Mendoza

Fernando Ulloa Pérez

José Ramón Parra Mendoza, activista social a favor de los hombres y mujeres que se encuentran en situación de calle, advierte a las autoridades municipales, que ante las bajas temperaturas la vida de quienes no tienen un hogar donde vivir corre peligro.

Aseveró que son decenas de hombres, mujeres y jóvenes los que por diversas causas perdieron la razón y ahora caminan sin rumbo fijo: "Van luciendo ropas desgarradas, caminan descalzos, otros van semidesnudos o los menos dañados de su mente piden la moneda para comprar comida".

Refirió que hay indigentes que no tienen la capacidad de comunicarse con la sociedad y terminan sus días en el total abandono: "Cuando sienten hambre buscan comida

entre la basura, cuando llega la noche buscan un rincón para acostarse y ahí pasan las noches".

Parra Mendoza comentó que a pesar de que este tipo de personas han perdido la razón, no dejan de ser seres humanos: "Ellos al igual que nosotros sienten hambre, frío, sed y muy pocos los ayuda, hay que ponernos la mano en el corazón, hay que ayudarlos, no los dejemos morir solos".

Antes de concluir la entrevista, Ramón Parra Mendoza recordó que en lo que va del presente año, han perdido la vida en las calles de la ciudad alrededor de cinco indigentes: "El más reciente fue el *Furia Ciega* y nadie hizo nada para ayudarlo, en los próximos días se intensificarán las bajas temperaturas y la vida de estos seres humanos estará en peligro".

**A la comunidad interesada, se les comunica del inicio de evaluación en Materia de Impacto Ambiental por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), del proyecto "DI SANTI", con Bitácora 18/MP-0022/12/24, localizado en Bucerías, Bahía de Banderas, Estado de Nayarit.**

#### a) Nombre de la persona moral responsable del proyecto.

José Luis Cruz Prieto Jiménez, en su carácter de representante legal de la razón social DESARROLLADORA VIVABAJA S. de R.L.

#### b) Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran.

El proyecto "DI SANTI" consiste en la construcción de 01 torre habitacional de 05 pisos con 06 habitaciones cada nivel (30 habitaciones en total); 01 planta baja que se empleará como lobby (recepción y estancia); 01 sótano destinado a estacionamientos y 01 Rooftop destinado a las amenidades como bar y alberca.

#### c) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretende ejecutar, indicando el Estado, Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio.

El predio se localiza en el lote identificado con el número 12 de la manzana 0003 del sector 02, en la colonia Las Palmas, en Bucerías, Bahía de Banderas, Estado de Nayarit. El predio cuenta con una superficie de 477.07 m<sup>2</sup>. En el área de estudio se registra un clima subhúmedo con lluvias en verano (Aw1), suelo clasificado como Fluvisol eútrico + Cambisol eútrico/textura media y roca de tipo litoral. El predio se encuentra en la región hidrológica 13- Huicicila y no se registraron escurrimientos intermitentes ni perennes dentro del área del proyecto. El uso de suelo actual del sitio del proyecto se clasifica como urbano encontrándose en el centro de población Bucerías en la colonia Las Palmas, una zona urbana consolidada. La condición ambiental del predio en cuanto a su grado de conservación es altamente perturbada. Anteriormente, en el predio del proyecto existía infraestructura urbana y actualmente el terreno se ha mantenido sin vegetación.

#### d) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen.

Entre los principales efectos en el medio ambiente se encuentran afectaciones en la calidad del aire, aumento del ruido, así como modificaciones en la topografía y la edafología del sitio. Análogamente causará impactos relacionados con la superficie efectiva de infiltración y la porosidad del suelo. El componente económico se favorecerá como causa de la contribución al desarrollo económico a través de la contratación de personal para la construcción y generación de empleos para la parte operativa del proyecto. Para prevenir y mitigar los posibles impactos negativos se implementarán 11 medidas puntualizadas a los componentes ambientales afectados, entre estas actividades están manejo de residuos sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos, medidas de disminución de polvo y ruido, mantenimiento en la maquinaria, entre otras.

Responsable de la Publicación: José Luis Cruz Prieto Jiménez, en su carácter de representante legal de la razón social DESARROLLADORA VIVABAJA S. de R.L.

Bahía de Banderas, Nayarit, diciembre de 2024



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA

# CASA SEGURA



**SI ERES DE LOS QUE SALE  
TEMPRANO DE CASA:**

- Acuérdate de dejar bien cerradas las ventanas.
- Asegura bien las puertas.

¡La #Prevención es  
responsabilidad de todos!

Ante cualquier situación  
de emergencia, llama al  
9-1-1.





**TOALLAS Y PANTIPROTECTORES SELENA**

**35% DE AHORRO**

**ENJUAGUES BUCALES ORAL-B**

**30% DE AHORRO**

**CAFÉ MOLIÈRE CLÁSICO SOLUBLE**

**100 gr. x \$56.00**

**CHOCOLATE KINDER DÉLICE 39gr. Y NUTELLA B-READY 22gr.**

**Llévate 2 por \$22.00**

**TU SALUD es primero**  
**CARDIOVASCULARES**  
**ELATEC**  
1000 mg. 30 tabletas  
**\$619.00**

**ANTI-ARTRÍTICOS**  
**LÍNEA XUMER**  
**XUMER**  
etoricoxib  
170 mg  
**90 mg**  
**40% DE AHORRO**

**ANTIDIABETES**  
**FAMILIA ACCU-CHEK**  
**ACCU-CHEK**  
Instant  
**45% DE AHORRO**

**FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos**  
**FERRANINA FOL O COMPLEX**  
**40% DE AHORRO**

**LÍNEA PHARMATON**  
\*Excepto packs  
**45% DE AHORRO**

**ANTIGRIPALES**  
**SENSIBIT D NF**  
12 tabletas  
**\$44.00**

**VÍAS RESPIRATORIAS**  
**VICK PYRENA NOCHE**  
5 sobres + **VICK VAPORUB**  
50 gr. \*Oferta armada  
**\$125.00**

**ANALGÉSICOS**  
**ALLI-TRIPLE**  
10 tabletas  
**\$114.00**

**BRONCODILADORES**  
**TUSIGEN**  
jarabe infantil o adulto  
**\$69.00**

**ANTIBIÓTICOS**  
**LÍNEA AMOXICLAV\***  
**45% DE AHORRO**

**ANTI-HISTAMÍNICOS**  
**FAMILIA BLAXITEC**  
**50% DE AHORRO**

**HIDRATACIÓN ORAL**  
**COMPRA ELECTROLIFE ZERO sobres + AGUA NATURAL BLUEBAY 600ml.**  
**\$18.00**

**ANTIÁCIDOS**  
**GELAN PLUS GEL**  
**40% DE AHORRO**

**ANTIBACTERIANOS**  
**FAMILIA TREDA**  
**40% DE AHORRO**

**LAXANTES**  
**LÍNEA CONTUMAX**  
**40% DE AHORRO**

**SEDANTES**  
**FAMILIA SIMPLEX**  
**50% DE AHORRO**

**ANTICONCEPTIVOS**  
**ORALIA**  
21 + 7 tabletas  
**\$229.00**

\* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

**GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!**

**HASTA 85% de ahorro**

**ANTIBIÓTICOS**  
**AMOXICILINA,\* ÁCIDO CLAVULÁNICO PHARMALIFE**  
875/125 mg. 14 tabletas  
**85% DE AHORRO**  
**\$89.00**

**ANALGÉSICOS**  
**IBUPROFENO PHARMALIFE**  
600 mg. 10 cápsulas  
**70% DE AHORRO**  
**\$30.00**

**ANTIDIABETES**  
**METFORMINA/GLIBENCLAMIDA PHARMALIFE**  
500/5 mg. 30 tabletas  
**85% DE AHORRO**  
**\$35.00**

**ANTI-ARTRÍTICOS**  
**ETORICOXIB PHARMALIFE**  
90 mg. 28 tabletas  
**85% DE AHORRO**  
**\$221.00**

**ALIMENTOS NUTRITIVOS**  
**SUPLEMENTO ALIMENTICIO PHARMALIFE**  
237 ml. botella  
**60% DE AHORRO**  
**\$32.00**

**ANTIGRIPALES**  
**AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL PHARMALIFE**  
24 cápsulas  
**80% DE AHORRO**  
**\$29.00**

**ANTIHISTAMÍNICOS**  
**LORATADINA/ AMBROXOL PHARMALIFE**  
120 ml.  
**85% DE AHORRO**  
**\$29.00**

**PSICOTROPOS**  
**CITALOPRAM PHARMALIFE**  
20 mg. 14 tabletas  
**2x1**

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de **Spaynet** by Openpay

**Cobro de remesas**  
Western Union, Remitty, xoom, BARRI, ria, Money Transfer, intermex, maxi SEND, DolEx, VIAMERICAS, BOSS MONEY, vigo by Western Union, UniTeller, InterCambio EXPRESS, Y muchos otros más...

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 09 al 11 de diciembre de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit